PROGRAMA DE AUDITORIA

EJERCICIO FISCAL 2019

DEPARTAMENTO

FISCAL MUNICIPAL





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA SECCION: CONTRALORIA

OFICIO: 46/2020

ASUNTO: ORDEN DE AUDITORIA

San Pedro Lagunillas a 15 de Enero del 2020

LIC. FERNANDO ALEJANDRO MEZA IBARRA

DIR. FISCAL MUNICIPAL DEL H.XLI AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, y a su digno cargo que representa con la finalidad de notificarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119 fracción III de la ley municipal para el estado de Nayarit, emito la presente orden para realizar la Auditoria CONTR/46/2019 con el objeto de auditar a Dirección de Fiscalía Municipal, a efecto de verificar el adecuado control de oficios en el ejercicio 2019.

Esperando su apoyo y comprensión me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"CONSTRUYAMOS JUNTOS"

TEC. INF. JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL

c.c.p Expediente de auditoria y archivo



PEDRO LAGUNILLAS.





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA SECCION: CONTRALORIA OFICIO: 65/2020

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

San Pedro Lagunillas a 15 de Enero del 2020

LIC. FERNANDO ALEJANDRO MEZA IBARRA

DIR. FISCAL MUNICIPAL DEL H.XLI AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

En alcance a la orden de auditoria 46/2020 de fecha 15 de Enero del 2020, para realizar la auditoria CONTR/46/19, se solicita gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que en un término máximo a 3 días hábiles contando después del día de recibido, nos proporcione la siguiente documentación e información que se describe a continuación a efecto de cumplir con dicha revisión:

Control de oficios en el ejercicio 2019.

Esperando su apoyo y comprensión me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"CONSTRUYAMOS JUNTOS"

TEC. INF. JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL

c.c.p Expediente de auditoria y archivo



SAN PEDRO LAGUNILLAS.

NAYARIT. 2017 - 2021 CONTRALORÍA





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA SECCION: CONTRALORIA

OFICIO: 72/2020

ASUNTO: RESULTADO DE AUDITORIA INTERNA

San Pedro Lagunillas a 28 de Enero del 2019

LIC. FERNANDO ALEJANDRO MEZA IBARRA

DIR. FISCAL MUNICIPAL DEL H.XLI AYUNTAMIENTO

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, y a su digno cargo que representa con la finalidad de Informarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119 fracción III de la ley municipal para el estado de Nayarit, emito el presente informe de Resultados de la Auditoria CONTR/46/2019, con el objeto de darle a conocer que cumplió con lo requerido y al mismo tiempo con su atribución como Fiscal Municipal.

Me despido de usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE:

"CONSTRUYAMOS JUNTOS

TEC. INF. JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL

c.c.p Expediente de auditoria y archivo

DICTAMEN

I. TITULO DE LA AUDITORIA

Auditoria correspondiente al ejercicio fiscal 2019, a la Fiscalía Municipal CONTR/46/2019

II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Con base en lo establecido en el artículo 119, fracción III el cual señala como atribución del Contralor Municipal "Realizar al menos una Auditoria por año a cada una de las dependencias y entidades de la administración Municipal".

III. OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS

Verificar el correcto control de oficios emitidos en el ejercicio 2019.

IV. AREA REVISADA

Fiscalía Municipal.

V. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Verificar el control de oficios emitidos

VI. RESULTADOS

De la información proporcionada por la Fiscalía Municipal del H. XLI Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas, se revisó que si hay un control de oficios emitidos por esta área y a la vez se le recomienda que se señale si son dependencias municipales, estatales etc.

ATENTAMENTE.

TEC. INF. JOSE GERMAN JIMENEZ GARCIA